

LISTADO CHEQUEO MINICARGADORA

NOMBRE/MODELO:	(INSERTAR FOTOGRAFÍA)
AÑO FABRICACIÓN:	
N.º SERIE (si procede):	
FAMILIA DE MÁQUINAS: MOVIMIENTO DE TIERRAS	

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL DISEÑO Y FABRICACIÓN		SÍ	NO	NP
1	Dispone de su manual de instrucciones en castellano.			
2	El uso que se le va a dar está especificado en el manual de instrucciones.			
3	Lleva de forma visible y legible:			
3.1	La razón social y la dirección completa del fabricante y, en su caso, de su representante autorizado.			
3.2	La designación de la máquina.			
3.3	El marcado CE.			
3.4	La designación de la serie o del modelo.			
3.5	El número de serie o modelo.			
3.6	El año de fabricación.			
3.7	El peso de carga máximo autorizado.			
3.8	El alcance máximo en función de la carga.			
3.9	El número máximo de personas autorizado en la cabina.			
REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y SALUD. GENERALIDADES		SÍ	NO	NP
4	Dispone de todos los equipos y accesorios imprescindibles para su regulación, mantenimiento y utilización de forma segura.			
5	El dispositivo de remolque o los puntos de enganche para el izado se encuentra/n en correctas condiciones.			
6	Dispone de dispositivo de bloqueo la pala para mantenerla en una posición fija.			
7	Los órganos de accionamiento están en buen estado, son claramente visibles y disponen de pictogramas para su identificación, están situados fuera de las zonas de peligro y son de accionamiento mantenido.			
8	Está provista de un órgano de accionamiento voluntario, tipo llave o pulsador, para su puesta en marcha.			
9	La palanca de bloqueo que impide que cualquier otro mando se accione, voluntaria o accidentalmente, funciona correctamente.			
10	Dispone de señales de advertencia de peligro mediante pictogramas o señales luminosas o acústicas.			

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN



11	Está provista de uno o varios dispositivos de parada de emergencia (tal como, por ejemplo, interruptor de parada de emergencia del motor), fácilmente accesibles, para evitar situaciones peligrosas.			
12	Se mantienen en su posición en el caso de que se produzca un fallo en la alimentación de energía.			
13	La cabina está acondicionada correctamente acondicionada (insonorizada, con calefacción, aire acondicionado y sistema de ventilación)			
14	La máquina se encuentra equipada con todos sus elementos y equipos, en especial en el tren de rodaje, no apreciándose visualmente problemas de estabilidad frente al vuelco.			
15	Los resguardos del motor o de la zona de baterías están sólidamente contruidos y sujetos para evitar la inaccesibilidad a partes móviles, contactos térmicos, contactos eléctricos, además de disponer de pictogramas de advertencia del riesgo claramente identificables.			
16	Los componentes que canalizan los fluidos del motor o dispositivos hidráulicos (tales como, por ejemplo, depósitos con su tapón, tanque de combustible con su llave de bloqueo, etc.) están en perfecto estado, de forma que no se aprecia ningún tipo de fuga.			
17	El acceso a la cabina es fácil y seguro (con asideros, peldaños antideslizantes, y puerta de apertura fácil).			
18	Las puertas cuentan con dispositivos de bloqueo para impedir movimientos incontrolados de apertura o cierra involuntarios.			
19	La ventana delantera de la cabina constituye, a su vez, una salida de emergencia, y se dispone de un martillo de evacuación para la rotura de esta sin ello fuera necesario.			
20	El asiento es regulable, dispone de cinturón de seguridad y está en buen estado.			
21	El asiento dispone de un sistema de amortiguación de vibraciones.			
22	La estructura de protección antiimpactos FOPS y antivuelco ROPS, que conforman el habitáculo de la máquina, se encuentran en buenas condiciones y sin deformaciones aparentes.			
23	El tubo de escape está situado de forma que el operador, en su cabina, no se vea afectado por las emisiones derivadas del mismo.			
24	Dispone del correspondiente documento en el que se indique el momento (horas de utilización, etc.) en el que ha de llamarse al técnico especialista para realizar el mantenimiento de la máquina (cambio de filtros, aceite, etc.)			
25	Se lleva un mantenimiento adecuado del equipo que incluye las revisiones periódicas determinadas por el fabricante.			
26	Está provista de retrovisores.			
27	Está provista de luces delanteras y traseras y si es necesario de rotativo luminoso, si así lo indica la evaluación de riesgos.			
28	Dispone de un extintor en un espacio habilitado para ello y señalizado con su pictograma correspondiente, en el caso de que la evaluación de riesgos así lo determine y sus dimensiones lo permitan.			

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN



Verificación
de maquinaria

COMENTARIOS

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN